



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 2826

VALLENAR,

12 SEP. 2016

VISTOS

- La ausencia de Directora del Departamento de Salud Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Designase Directora subrogante del Departamento de Salud Municipal a Doña Patricia Rivera Ortiz, Subdirectora del Departamento de Salud Municipal, desde el 12 de Septiembre 2016 y mientras dure la ausencia de la Titular.
2. Tómesese conocimiento, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ARA YA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes

RAM/NRF/PAO/SRT/pah